

CENTRO COMERCIAL PROVIDENCIA

ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA A EMPRESAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Bogotá D.C., 20 de octubre de 2026

Señores

EMPRESAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Ciudad

Asunto: Invitación a presentar propuesta para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada

Respetados señores

El Centro Comercial Providencia, en el marco de sus procesos administrativos y con el propósito de conocer alternativas para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, se permite invitar a empresas legalmente constituidas y debidamente autorizadas para prestar este tipo de servicios, que cuenten con experiencia comprobada en centros comerciales y/o propiedades sometidas al régimen de propiedad horizontal, a presentar su propuesta comercial y técnica.

Para el Centro Comercial es de especial importancia contar con una empresa que tenga experiencia en el manejo de las necesidades particulares de un establecimiento comercial, incluyendo la seguridad de comerciantes, locatarios, visitantes, copropietarios, trabajadores, bienes y zonas comunes.

Las empresas interesadas deberán presentar una propuesta que, como mínimo, contenga la siguiente información:

1. Presentación general de la empresa, indicando trayectoria y años de experiencia en el sector de la vigilancia y seguridad privada.
2. Experiencia específica en centros comerciales y propiedades horizontales, indicando clientes o contratos similares y tiempo de prestación del servicio.
3. Propuesta técnica y operativa, especificando el número de vigilantes, turnos, puestos de servicio, supervisión y demás recursos ofrecidos.
4. Protocolos de seguridad y atención de novedades, incluyendo manejo de emergencias, control de acceso, atención al público, situaciones de convivencia y procedimientos ante hechos que puedan afectar la seguridad.
5. Personal y perfiles de los vigilantes que serían asignados al Centro Comercial, así como los procesos de selección, capacitación y supervisión, se invitación reconocimiento de la copropiedad, cita previa

6. Sistemas y herramientas tecnológicas disponibles para apoyar la prestación del servicio, cuando aplique.
7. Propuesta económica detallada, discriminando los costos correspondientes al servicio ofrecido.
8. Documentación legal y habilitante vigente para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.
9. Referencias comerciales de clientes actuales o anteriores, preferiblemente centros comerciales o propiedades horizontales.
10. Información adicional que la empresa considere relevante para demostrar su capacidad operativa y experiencia.

Las propuestas serán recibidas por la Administración del Centro Comercial Providencia hasta el día **10 de noviembre de 2026, a las 11:00 am**, a través del correo **centrocomercialprovidencia@gmail.com**, o en las instalaciones de la Administración, en la dirección calle 9 N 37-65 piso 2, sobre sellado, teléfono de contacto **350-5834954**

La presente convocatoria tiene como finalidad conocer y evaluar las diferentes alternativas existentes en el mercado, por lo cual la presentación de una propuesta no implica compromiso de contratación por parte del Centro Comercial.

Agradecemos su atención e interés en participar y quedamos atentos a recibir su propuesta dentro del plazo establecido.

Cordialmente,

ROSA SUÁREZ

Administradora

Centro Comercial Providencia

Bogotá D.C.